



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Al Despacho de la señora Juez el proceso de sucesión radicado con el No. 2019-00063-00, comunicándole del memorial suscrito por la doctora JOHANNA MILENA VELEZ TORRES, a través del cual allega las constancias de publicación del edicto emplazatorio efectuado en el periódico el Espectador. Sírvase proveer.

Zipacón, veintiuno (21) de marzo de 2023.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
Secretario

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, veintiuno (21) de marzo de 2023.-

Ref. Proceso de Sucesión

Rad No. 2019 - 00063-00

Demandante: MARIA AMPARO SABOGAL Y OTROS

CAUSANTES: DOMINGO SABOGAL PEÑA y BETSABE LOMBANA

Para los efectos procesales, agregase al proceso las constancias de publicación del edicto emplazatorio efectuado en el periódico el ESPECTADOR, conforme fuera ordenado por el Juzgado en el numeral 2 del auto fechado 15 de agosto de 2019.

CUMPLASE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA
SE NOTIFICA POR INSTA AHO No. 0
En la fecha Hoy
24 MAR 2023
Sendo las 8:00 A.M.
JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA SECRETARIO